

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

CORPUS CRISTI

HIMNO

Desde el trono divino
Del Padre eterno, el Verbo soberano,
Sin separarse, vino
A redimir al infeliz humano;
Y en esta obra, que él sólo hacer pudiera,
Al término llegó de su carrera.

Cuando pronto mirara
De un discípulo infiel la alevosía,
Y en el pueblo que hourara,
Tramada ya su muerte percibía;
Entonces á la vista de la ofensa,
A sí mismo en comida se dispensa.

De su cuerpo precioso
Hace vianda, su sangre es la bebida;
Y en velo misterioso
De especias dos, á todos nos convida;
Para que el hombre con ardor ferviente,
De doblada sustancia se alimente.

Al nacer se declara
Ya de nuestras miserias compañero;
Al cenar se prepara
A ser manjar divino y verdadero;
Al morir es el precio del pecado,
Mas al reinar el premio consumado.

¡Oh víctima inculpa,
Que abres las puertas del mismo cielo!
En la guerra violenta,
Que sostenemos en el triste suelo,
Alienta de tus siervos la flaqueza,
Dános valor, concede fortaleza.

A tí la gloria sea,
¡Oh Señor uno y trino! eternamente;
Y al hombre que se emplea
En amarte y servirte aquí fielmente,
Concédele, pues tú nos lo aseguras,
Una vida sin fin en las alturas.

Los republicanos en el Ayuntamiento

Escribimos en nuestro artículo anterior: «Distingue este periodo la inmoralidad, la ineptitud y el despilfarro. Consecuencia de esta administración la desorganización de todos los servicios, el abandono de la población y una deuda de cerca de tres millones de pesetas.»

Algo dijimos ya en prueba de la exactitud de lo que afirmamos, lo suficiente para que las personas que de veras aman á Palma confirmasen su opinión desfavorable respecto de aquella administración, con que hoy nuevamente nos vemos amenazados.

La avidez con que ha sido leído nuestro artículo por todas las personas imparciales y el deseo manifestado por muchos de conocer aquella administración desastrosa, nos obligan, más que la invitación de *La Unión Republicana*, á adelantar la publicación de algunos datos, no todos, que á grandes rasgos patentan cuánta fué aquella inmoralidad y aquella ineptitud y aquel despilfarro.

Procuraremos condensar una materia que nos daría ocasión de escribir muchos y extensos artículos.

El estado económico del Ayuntamiento el día 1.º de Julio de 1868 era el siguiente:

Créditos del Ayuntamiento.	Ptas. 114.178'75
Deudas id	« 49.233'36
Saldo á favor del Ayuntamiento.	« 64.945'39

Componen la expresada cantidad de Ptas. 49.233'36 las partidas parciales siguientes:

Valor de expropiaciones	Ptas. 23.075'82
Resto del empréstito al Banco Balear para gastos del cólera en 1865 (amortizado casi en 3 años)	« 23.500'00
Diferentes servicios, ninguno por haberes de personal ni instrucción pública	« 2.657'56
Total Ptas.	49.233'38

Como se ve el estado de la Hacienda municipal al comenzar el ejercicio de 1868 no podía ser ni más próspero ni más halagüeño. Esta es la envidiable herencia que recogieron los revolucionarios y republicanos al hacerse cargo en Septiembre de 1868 de la administración comunal.

Hoy nos proponemos tan sólo examinar á grandes rasgos esta administración, limitando nuestro trabajo á la liquidación en conjunto de los seis presupuestos que comprende este periodo.

Al comenzar el ejercicio de 1874-75, primero del periodo segundo de restauración monárquico liberal, quedaron pendientes de pago, procedentes de los seis ejercicios anteriores, las siguientes cantidades:

Por haberes de empleados en todos los ramos	Ptas. 80.596'13
« jornales en obras por administración	« 8.757'70
« alumbrado público.	« 78.570'69
« intereses de esta deuda	« 2.330'48
« instrucción pública	« 80.842'57
« redención de mozos á quienes cupo la suerte de soldado.	« 59.916'25
« beneficencia municipal.	« 13.739'27
« deudas al Tesoro, recargos de las contribuciones.	« 376.504'82
« cuotas á la Diputación provincial.	« 446.274'14
« cuentas de proveedores.	« 94.004'07
« subvención á las obras del puerto	« 39.500'00
« censos vencidos	« 657'20
« 1.ª y 2.ª emisión de bonos	« 753.500'00
« cupones vencidos de dichos bonos	« 149.550'00
« expropiaciones	« 114.944'61
« intereses de esta deuda	« 5.304'94
« empréstito al Banco Balear para gastos de la fiebre amarilla	« 238.000'00
Total Ptas.	2,542.992'87

Como se vé durante este periodo apenas hubo concepto de gastos que no fuese víctima del desorden introducido en la administración municipal y de la ineptitud de todos los Ayuntamientos.

Ninguna consideración merecieron ni los pobres empleados ni los infelices jornaleros; ningún respeto la beneficencia municipal, ni la instrucción pública; ningún apoyo los desinteresados prestamistas del Ayuntamiento, cuyos créditos se vieron postergados al último lugar. Fueron desatendidos los proveedores del municipio, olvidadas las cuotas del Tesoro y de la Diputación provincial; incumplidas todas las promesas, hollados todos los contratos; atropellado en una palabra el derecho de todos y menospreciada la justicia con que todos clamaban contra aquella administración.

Las cantidades pendientes de cobro procedentes del periodo que examinamos son las siguientes:

Reparto vecinal	Ptas. 468.131'97
Cuotas de cárceles de varios pueblos del partido.	« 42.580'00
Intereses de la lámina intransferible de 3%.	« 29.408'55
El contratista de la romana	« 11.077'91
Intereses de las acciones de la junta de cárceles	« 1.163'25
Licencias de caza y uso de armas	« 143'50
Impuesto sobre artículos importados	« 820'60
Venta de varias parcelas	« 137'34
Total Ptas.	553.463'12

La mayor cantidad procede, como se

vé, de lo que se dejó de recaudar de los repartos vecinales, sin duda por efecto de las innumerables reclamaciones producidas contra este impuesto por los vicios de su injusta distribución. ¿Puede llamarse á esto inmoralidad administrativa?

Como estas cantidades dejaron de cobrarse casi en su totalidad no pueden deducirse de las deudas enumeradas, no habiendo producido en su día otros efectos que los de legalizar el gasto de cantidades iguales. ¿Puede llamarse á esto moralidad administrativa?

La caja municipal pagó durante este periodo	Ptas. 3.175.989'48
Las cantidades pendientes de pago importan	« 2.542.992'87
} 5.718.982'35	

Las cantidades cobradas importan	« 3.034.789'49
Las cantidades pendientes de cobro	« 553.463'12
} 3.588.252'61	

Resulta un exceso en los gastos de Ptas. 2.130.729'74

¿Este exceso es inmoralidad, es ineptitud ó es despilfarro?

¿No significa mejor las tres cosas á la vez?

Las pesetas 5.718.982'35 gastados durante estos seis ejercicios suponen un gasto anual de 953.163 pesetas y 72 céntimos cantidad como se vé no inferior á la de los presupuestos actuales, en los cuales, no obstante, se gastan unas 150.000 pesetas más en obras de todas clases, unas 20.000 pesetas más en alumbrado público, y unas 30.000 pesetas más en instrucción pública, y se destinan unas 180.000 pesetas á amortización é intereses de la deuda que creó aquella desastrosa administración.

Durante aquel periodo fueron completamente desatendidas las vías y plazas de la población, que llegaron á estar intrasitables, el alcantarillado que quedó completamente inservible, y las cañerías de aguas potables que llegaron á confundirse con las alcantarillas. ¿Es esto abandono de la población?

Uno de los trabajos más importantes y que demandan preferente atención de las corporaciones municipales son los presupuestos ordinarios y la rendición de cuentas de los respectivos ejercicios económicos.

Pues bien, todos los presupuestos ordinarios se presentaron á la aprobación del Ayuntamiento y de las juntas municipales con un punible retraso de muchos meses, en algunas ocasiones meses después de haber empezado el ejercicio en que debieron regir. ¿Es esto por ventura inmoralidad administrativa?

Y respecto á la rendición de cuentas no fué el concejal Don Domingo Escaf

quien en 1880 ó 1891 consiguió, no sin grandes esfuerzos, que se rindieran las cuentas de todos los ejercicios á partir desde el de 1868? ¿Es esto tal vez inmoralidad administrativa?

Mucho nos queda todavía por decir con referencia á la administración municipal durante el período revolucionario y republicano.

Guardamos lo que nos queda por decir para cuando se nos presente otra oportunidad. Con lo dicho creemos haber demostrado nuestra primera proposición, es á saber: «Distingue la administración revolucionaria y republicana en los años de 1868 á 1874 la inmoralidad, la ineptitud y el despilfarro. Es consecuencia de esta administración la desorganización de todos los servicios, el abandono de la población y una deuda de cerca de tres millones de pesetas.»

CARTA DE ROMA

Con este título publica *El Nacional* lo que va á leerse, acerca de lo cual no tenemos necesidad de prevenir á nuestros lectores. Es una muestra más del desenfado con que tratan los liberales las cosas católicas y de la atmósfera que se ha creado entre ellos con motivo de la conducta de algún cardenal contra los católicos que son cristianos. Allá se las haya el corresponsal de *El Nacional* con sus estupendas declaraciones, en las cuales, nosotros, ni entramos ni salimos. Y hecha esta aclaración necesaria, allá va la carta:

«Señor director de *El Nacional*.

Mi distinguido amigo: Llevo un mes en la capital del orbe católico, y, por circunstancias especiales, me he hecho lugar entre muchísimos personajes, relacionados unos con la política del Quirinal, y otros con el Vaticano.

Como me convenia para mis fines de información relacionarme constantemente con los clericales, según llaman aquí á los partidarios del Papa, he tenido muchas ocasiones, que he aprovechado, de hablar con personas de elevada jerarquía eclesiástica y también de la nobleza romana.

Sin preámbulo de ningún género voy á trasladar á estas cuartillas todo cuanto he podido averiguar que haga referencia á la política é Iglesia de España.

Helo aquí que es rigurosamente exacto.

LOS CARLISTAS EN EL VATICANO

Que los partidarios de Don Carlos son mal vistos en el Vaticano, es cosa fuera de duda, sabida por todo el mundo. El Cardenal Rampolla, que es el más ferviente partidario de la Monarquía de don Alfonso XIII no para ni sosiega en su intento de desbaratar todos los planes y proyectos carlistas. Hace muy pocas semanas que el secretario del Papa, en unión de una elevadísima dama, ha conseguido romper las relaciones matrimoniales que se proyectaban entre Don Jaime y una princesa de Baviera: de modo que ese casamiento no se efectuará.

La célebre Pastoral del eminentísimo Cardenal primado señor Sancha en que su eminencia da consejos explícitos al clero de Toledo para que reconozca y acate las instituciones reinantes en España, es obra del Cardenal Rampolla, á quien ha secundado el eminentísimo Sancha por ser acérrimo defensor de la Monarquía actual y enemigo declarado del carlismo.

Pues bien; todo esto y otras maniobras que están haciendo en el Vaticano, como digo, son obra exclusiva de Rampolla y de Merry del Val, nuestro embajador, sin que León XIII se entere de nada, porque está más muerto que vivo.

En prueba de ello, voy á manifestar á usted algo de lo que me dijo una dignidad eclesiástica, que es enemiga por completo de la política de Rampolla, como lo

era ya vuestro gran Cánovas del Castillo.

Entre el elemento clerical, me decía, así entre Cardenales, como Obispos, Ordenes religiosas y la nobleza romana, se comenta desfavorablemente y con cierto mohín de desprecio la conducta política que con España sigue el secretario de Estado, por no ser la política de la Iglesia católica, que considera accidentales las formas de gobierno, y la Iglesia de Jesucristo no es de D.^a Cristina, ni de Don Carlos, ni de Sagasta, ni de Silvela, ni de Polavieja, ni de la república.

Porque esto de querer hacer alfonsinasilvelista la Iglesia en España, sólo se le puede ocurrir al que desconoce, como Rampolla, la situación actual de la política española.

Y esto, la verdad, lo reprobaban con energía un sinnúmero de distinguidas personalidades con quienes he tenido ocasión de hablar, y no se recatan en proferir frases depresivas para el Cardenal Rampolla, que nunca, y menos ahora que aspira á suceder á León XIII, ha tenido simpatías en Roma.

Con motivo de las angustias y tremendas circunstancias por que atraviesa y ha atravesado nuestra desgraciada España, respetabilísima y muy elevada dama, en unión del jefe del Gobierno, solicitaron del Vaticano, para tranquilidad de las instituciones; que León XIII dirigiese al Episcopado español una carta pontificia, en la que condenase toda rebelión carlista y hacer que estos elementos acatasen la dinastía sin vacilar. El Papa consideró que esto era muy grave, por las consecuencias de un cisma que podía sobrevenir en España. Entonces León XIII, que goza algunos ratos de lucidez, mandó al Cardenal Rampolla que secretamente consultase por escrito oficial uno por uno á los Prelados españoles sobre la proposición que la corte de España hacía al Vaticano, y que informasen también sobre la verdadera situación de España.

Efectivamente, la contestación del Episcopado español no se hizo esperar. Y, asómbrese usted, amigo mío: cuatro Prelados contestaron que estaban conformes con lo que solicitan de Madrid, y que España saldría bien con esa situación imperante; estos cuatro eran ministeriales, como diría el difunto Monescillo, un Cardenal, un futuro idem, un Obispo y otro idem, difunto ha poco. Los tres primeros han sido remunerados, y á no morir el último, también lo habría sido.

CATORCE contestaron lo siguiente, y cuide usted que los cajistas lo pongan en letra cursiva: «*que estaban cansados de sostener intervidades que resultaban perjudiciales á la Iglesia.*» Entre estos catorce hay cardenales, arzobispos y obispos.

Los restantes contestaron con evasivas, que no significan otra cosa que nadar y guardar la ropa; esto es, estar bien con todos.

Esto que digo, bajo mi palabra de honor, me lo ha referido persona que ha leído alguna de estas cartas, y que Rampolla cuida muy bien que no las vea León XIII, y por eso no ha sabido nada; pero los cardenales y la corte pontificia se han enterado, y la rechifa y burlas al cardenal Rampolla son ingeniosas.

Entretanto, Don Carlos no hace el menor caso de todo cuanto el clericalismo necio y estúpido haga contra él y su causa.

El, según me decía uno de sus más fervorosos amigos de Roma, ha trazado su plan perfectamente combinado, y de éste no le separan los trabajos de zapa del Vaticano, ni los embustes é invenciones de Madrid, ni las impaciencias de algunos de sus partidarios. Cuando haga lo que se ha propuesto, lo quiere hacer bien y ahorrar á España otra guerra civil que sería desastrosa ahora. Más me ha dicho este amigo de Don Carlos, que pertenece á la nobleza romana: «Que no se hagan ilusiones los de Madrid; Don Carlos, el día que menos piensen, les dará un gran disgusto; no puedo decir más á usted.»

Yo así lo creo, y cuando yo lo asegu-

ro, mis razones tendré. Entonces no le valdrán al general Polavieja esos formidables planes militares de que tanto ha cacareado.

Digan lo que quieran por ahí; en Francia, Italia, Inglaterra y en cuantas partes he estado, todo el mundo deplora que la profundísima división que reina entre los republicanos españoles, y que ha hecho imposible el advenimiento de la república, haga posible el triunfo de la causa del Duque de Madrid. Aquí, en Italia, cuantas personas trato y hablo, como saben que soy español, me preguntan sobre la «desgraciada España» y también sobre Don Carlos y los carlistas, que se van haciendo simpáticos por ese lastre de fanatismo ultramontano que han arrojado y, sobre todo, por el odio que les tienen los obispos.

Otro día le hablaré de la política italiana y de los candidatos que aspiran á suceder á León XIII. Los únicos son el Cardenal Gotti, carmelita descalzo, y el Cardenal-Arzbispo de Bolonia, monseñor, Svampa Rampolla no tendrá calor en el futuro Cónclave.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

M. DEL VALLE.

Roma 16 de Mayo de 1899.

MOVIMIENTO CARLISTA

El hacha de abordaje

CARTA DEL SEÑOR CAVERO

Utebo 16 de Mayo de 1899.

Señor Director de *El Correo Español*.

Muy señor mío y querido correligionario: En el número 3.216 del periódico que tan dignamente dirige, y en el fondo «*Le-yenda de oro*», veo que el poeta señor Pardo Bazán ha hecho alusión á una carta que dirigi á mi primo el Excmo. señor conde de Xiquena (Q. D. H.)

Para contestar á su alusión debo decirle, que si en su *poesía* no llega á comprender que pedir en estos tiempos un hacha de abordaje, es pedir el último puesto, *pero de honor*, para luchar con el extranjero, lo siento por ella y por su *poesía*.

Y si quiere vulgarizar la frase de pedir un hacha de abordaje, le diré también que pertenezco á una Comunión en la cual se profesa el principio de que si nuestros cañones alcanzan menos que los del enemigo, nos acercamos hasta que el arma blanca iguala las condiciones, y triunfa el valor y no las órdenes de Gobiernos liberales rendidos á la masonería.

No critico á los marinos, sino á los Gobiernos que los han mandado y no han dejado reproducir hechos como los realizados por los Churruca y Méndez Núñez, que alientos no les hubieran faltado, siendo marinos y vistiendo el uniforme español.

Suplico á usted, señor Director, publique esta ligera rectificación á la eximia poeta, para que sepa que los carlistas con armas blancas y su mucha fé, tal vez hubieran hecho más que los liberales con 200.000 hombres bien armados que los rinden sin batirse.

Doy á usted gracias por su amabilidad, y pidiéndole perdone la molestia que le ocasiona, me repito muy afectísimo amigo y correligionario Q. B. S. M.

FRANCISCO CAVERO.

HISTORIA UNIVERSAL

DE LA IGLESIA CATÓLICA

(CONCLUSIÓN)

Bien le desagravió la crítica netamente católica de los sinsabores que le produjeron. El inmortal Luis Veuillot dijo de la *Historia* de Rohrbacher: «Es tanta la hermosura y tanto el vigor de este libro, que ningún hombre recto lo podrá leer sin sentirse enamorado para siempre de la Iglesia de Cristo»; especie de profecía, que se realizó en un gran hombre, en García Moreno, á quien este libro, leído por él hasta tres veces, desengañó del doctrinarismo adquirido en las aulas, y enseñó la fé, de que supo ser héroe. *La Civiltà Cattolica*, revista publicada por los Padres de la Compañía de Jesús, ha hablado de Rohrbacher en más de una ocasión; de su libro tiene declarado que «ninguna otra *Historia* de la Iglesia puede, mejor que ésta, encender en los lectores amor y veneración á los Romanos Pontífices y á la doctrina con que amaestran á los fieles», y que es «la mejor *Historia* eclesiástica de nuestros días».

Jugmann no es menos terminante, pues escribe que el libro de Rohrbacher «se recomienda por la fiel narración de los sucesos y sus sanos principios, y que tanta mayor estimación merece tal obra cuanto que, en nuestro tiempo, nadie ha publicado ninguna *Historia universal de la Iglesia* tan completa y amplia». Sainte-Foi la alaba calurosamente diciendo que, el concepto y traza á que se acomoda «han permitido á Rohrbacher colocar dentro de su cuadro tantas y tantas cosas que no se hallan en otros libros». Visto lo colosal de la obra y el pensamiento que la domina, ¿cómo ha de extrañar que, siguiendo á monseñor Févre, diga Hurter que se tiene á Rohrbacher, como en efecto es, por digno antagonista del galicano Fleury?

Los lunares que se notan en la *Historia* de que hablamos, son de dos clases: la una nacional, es decir, propia de todo autor francés; la otra circunstancial, es decir, propia de la época en que escribió Rohrbacher. La primera consiste en la desigualdad de proporciones que da á la historia de la Iglesia en Francia y de la Iglesia en los demas pueblos, singularmente España; y es tanta, que la parte española necesitaria rehacerse, ó completarse, en el mismo original. Pero este grave defecto quedará remediado en la edición española que ha empezado á imprimirse, pues en la *Advertencia* puesta al frente de ella se anuncia que, «cuando el asunto lo requiera, como, por ejemplo, tratándose de puntos relativos á la Iglesia de España ó que á España afecten... se intercalarán en el texto eruditas adiciones originales que suplan la falta de noticias exactas... fácil de explicar cuando recaiga sobre cosas españolas por la habitual ignorancia en ellas de todos los escritores extranjeros.» Si se hace así, y como es de esperar, se hace bien, desaparecerá el defecto de que hablamos, y los literatos españoles habrán enriquecido con nuevas y ricas joyas el hermoso monumento que levantó Rohrbacher.

Los otros lunares, los que provienen de la época en que Rohrbacher escribió (fin de la primera mitad de este siglo), consisten en lo atrasados que ahora resultan los conocimientos que entonces se tenían, principalmente en Ciencias Naturales y Físicas, en Astronomía, en Lingüística, en Arqueología, y, dentro de la Arqueología en Egiptología. También se remedia todo esto en la edición española, aunque las recientes francesas, italianas y alemanas, siguen sin retocar, porque trae abundantísimas y extensas notas originales que ponen «esta obra al corriente de los adelantos científicos posteriores al fallecimiento del autor», según reza la *Advertencia* referida, tarea en que se echa de ver el entusiasmo con que la Casa Editorial de San Francisco de Sales hace esta edición.

Todavía tendrá otro complemento importantísimo la edición española de esta *Historia*; su continuación hasta nuestros días, empeño delicado á que se han arrojado varios publicistas de no escaso mérito, como Chantrel, el Benedictino P. Chamard, prior de San Mauro, el presbítero Guillaume y monseñor Fèvre, todos franceses, á los cuales hay que agregar Mons. Balan, italiano, que les superó, sin género ninguno de duda, hasta el punto de que, con harta razón, ha preferido la Casa Editorial de San Francisco de Sales completar la edición española de esta *Historia* con la continuación escrita por Mons. Balan, á quien Hurter llama merecidamente «esforzado defensor de los derechos de la Iglesia», y de quien dijo *La Civiltà Cattolica* que no perecerán las obras históricas que escribió, «entre ellas la continuación de la *Historia universal de la Iglesia católica*, de Rohrbacher, inspiradas todas en el amor á la verdad histórica y en tal inflexibilidad de principios católicos, que se puede decir que Mons. Balan fué un verdadero martillo del liberalismo.

De la traducción del libro de Rohrbacher, baste decir que se acomoda á lo que anuncia de ella la *Advertencia preliminar*, donde se declara que al trasladar al castellano el texto francés «se ha procurado conservar cuanto es posible, los conceptos del original, pues de eso no se podía prescindir, pero hasta el estilo y manera de Rohrbacher, siempre varoniles y enérgicos, y muchas veces elocuentísimos, según crítico tan competente como Luis Veuillot; cuidando con igual esmero de que, al vestirlos á la española, su nuevo atavío no resulte pobre ó feo, si se le compara con el francés.»

La impresión de esta obra es clarísima y elegante, como salida del establecimiento que la hace; el tamaño, cómodo para ser manejada sin fatiga, y sin estorbo poder llevar algún volumen en viaje ó paseo; el papel *vergé*, ligeramente agarbanzado, satinado, propio de una edición de lujo más que de publicación de tan módico precio, publicación que, la Casa Editorial que la emprende, hace con tanto esmero, que, viendo los primeros pliegos de esta edición, decía un sacerdote, tan insigne en estudios como en virtud, que la española de la *Historia* de Rohrbacher supera grandemente á las extranjeras que conoce de la misma obra; cosa certísima, porque hasta en la colocación de sumarios al frente de cada libro y numeración de los párrafos en cada uno de ellos por asuntos y materias, aventaja esta edición á todas las demás.

En vista de lo dicho, resumiremos nuestra opinión, añadiendo que la *Historia universal de la Iglesia*, escrita por Rohrbacher, es indispensable, no sólo en toda biblioteca eclesiástica, sino también en toda biblioteca histórica, y tan útil y conveniente que deba tenerla á mano todo católico ilustrado, eclesiástico ó seglar; por lo cual merece calurosos aplausos la Casa editorial de San Francisco de Sales, que al publicarla en lengua castellana acomete una empresa colosal, dado el presente estado intelectual de España.

JOSÉ BARDANAL DE LA LINDE.

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

Celebróse el martes, 29 de Marzo, un *meeting* espiritualista en Washington, cuando salieron los chicos que venden periódicos pregonando la muerte de Mr. John Sherman, el célebre senador enemigo de España, á bordo del *Paris*, y le faltó tiempo á un *medium* para anunciar al respetable público que iba á materializar el espíritu de Sherman. Y en efecto, acto seguido apareció el honorable exsenador escribiendo en una pizarra la fausta noticia de que acababa de entrar en el cielo, y dándoles muchos recuerdos á Mac-Kinley... y familia. No hay que de-

cir la profundísima impresión del curso ante lo que con indecible asombro habían visto y leído, admirando el incomprendible poder del célebre *medium*, que no dejaba en reposo las almas ni en el momento de entrar en el cielo; pero lo bueno fué, y es bueno de veras, que al siguiente día quedó rotundamente desmentida la muerte de Sherman, de manera que mal podía el pobre señor descender del cielo cuando aún no se había movido de la tierra.

NACIONAL

La *Correspondencia de España* publica la siguiente nota de las diligencias que hay que practicar para hacer una matrícula de tres asignaturas en una Universidad española:

Comprar: 1.º, una póliza de 1 peseta; 2.º, un sello de guerra de 40 céntimos de peseta; 3.º, tres pliegos de 15 pesetas cada uno en papel de pagos al Estado; 4.º, tres pliegos de papel de 5 pesetas idem idem; 5.º, 36 pesetas en sellos de guerra á razón de 12 pesetas por cada asignatura; 6.º, tres timbres móviles de 10 céntimos de peseta; 7.º tres sellos de guerra de 5 céntimos de peseta.

Compradas todas estas cosas se hará lo siguiente:

1.º En la portería de la secretaría general de la Universidad se tomará una instancia impresa (que dan gratis), y en momento se le pegará la póliza de peseta y el sello de 40 céntimos. Después se llenan los huecos de ella, se indican las asignaturas y se firma por el alumno.

2.º Con el papel de pagos al Estado se trasladará el encargado de hacer la matrícula á la mesa donde están los cajetines para poner el cajetín y llanar los huecos.

3.º Después, sólo con la instancia, hay que trasladarse al Negociado de la Facultad para pagar 2 pesetas 50 céntimos en *dinero por cada asignatura*.

4.º Después hay que trasladarse al sitio donde el Estado recauda otras dos pesetas 50 céntimos en dinero por cada asignatura, presentando la instancia para que lo anoten.

5.º Con la instancia, el papel de pagos al Estado y los timbres, se presenta uno á efectuar la matrícula en el lugar destinado *ad hoc*.

6.º Tomar unos pastelitos para reparar estas fatigas y elogiar con ardientes entusiasmos las excelencias de la administración española, por obra y gracia de nuestros eximios, y prácticos gobernantes.

Total: 142 pesetas y 85 céntimos de desembolsos para el Estado, amen de la propinilla al portero que sirve de cicero al aspirante á la matrícula, y un par de idas y venidas.

Si á esto se agrega el gasto de libros—cada día mayor con las imposiciones de variadas obras de texto,—el de estancia en Madrid ó otra capital universitaria, los derechos de exámen, cada día más recargados, se ve cuantas son las causas que obligan á alejarse á nuestra juventud de los centros de enseñanza, y las trabas con que tropieza el progreso de la cultura general del país.

¿Y si todavía la enseñanza oficial fuese tan buena como cara cuesta!

Sintomas de regeneración económica.

Habla *El Imparcial*:

«Sobre las enormes deudas, contraídas durante las pasadas desdichadísimas guerras, el Tesoro nacional carga con aquellas otras que antes pesaban sobre los de Cuba y Filipinas. Esta abrumadora pesadumbre parece exigir de un modo clarísimo que á tales cargas no se agreguen más, ó lo que es lo mismo, que no se aumenten los gastos, ya que no se puede disminuirlos.

Pues ¡no señor! El primer presupuesto, cuyo importe se conoce de una manera concreta, es el del Ministerio de Marina,

y en él hay un aumento de más de seis millones de pesetas sobre el último presentado á las Cortes en época tranquila y normal.

De suerte que después de destruidas dos escuadras y teniendo apenas algun barco verdaderamente útil todavía vamos á pagar por gastos de Marina más que pagamos, por ejemplo en 1892, 1893 y 1894.»

Pues claro, hombre. El pobre pueblo siempre paga los vidrios rotos, y natural es que ahora pague también las escuadras rotas.

Por eso el Gobierno no se apura por nada; porque es lo que él dice:

«Mientras haya tontos que paguen los gastos del festín, comamos, que esto no es pecado grave como la tenacidad de los carlistas en no querer reconocer nuestras amadísimas instituciones.»

A sí andan ellos: rompiendo todo lo que pueden, y el país pagando todo lo que le piden.

Leemos en *El Imparcial*:

«En los Círculos políticos fué muy comentada anoche la prisión de don Javier de Los Arcos y Miranda.

El señor Los Arcos es una personalidad muy conocida en política, habiendo desempeñado importantes cargos, entre ellos el de director de Comunicaciones y de Penales.

Su gestión como director de Correos y Telégrafos fué muy discutida, haciéndose en su tiempo varias contrataciones, entre las que recordamos la de los coches-correos, que fué declarada lesiva por una Real orden que dictó don Venancio González.»

Dícese que ha sido «detenido por estafa».

¿Cómo está la sociedad!

Aquí del cuento.

Si el guardian jugaba á los naipes, ¿qué harían los novicios?

El ramo de Correos es uno de los que honran más al liberalismo.

DE PALMA

¿Lo que saben los chicos de *La Unión Republicana*!

¿Pues no han averiguado que eso, de que los moros eran unos usurpadores de Mallorca y los cristianos sus legítimos dueños, es una rueda de molino que no sirve para comulgarlos!

Y es claro que quien inventó esta *verdad* histórica, á la corta ó á la larga había de averiguar: que lo del déficit de cerca de tres millones de pesetas que dejaron los republicanos en el Ayuntamiento, es un infundio carlista, desentrañado para unirle á los amigos de Ribot.

¿Acaso no hemos presenciado todo aquél tiempo feliz en que, movidos por el entusiasmo por la República, los maestros de escuela, los empleados, los serenos y municipales, los contratistas y hasta los miserables jornaleros, no querían cobrar de ninguna manera sus haberes y por gusto se estuvieron á la cuarta pregunta la mar de años?

Y siendo esto tan cierto como lo de los moros ¿qué culpa tienen los republicanos si después de su caída se apagó el entusiasmo de esas gentes, y por despecho quisieron cobrar sus pagas y sus alcances al día y hasta los atrasos?

La culpa la tienen los monárquicos porque actuando de cristianos expulsaron aquellos moros de la casa de la Villa, donde sin pagar ni atender á la enseñanza ni á los servicios municipales, se pasaban la vida llamándose honrados, libres é independientes, y cerrando callejones en beneficio de alguno de la familia, y suprimiendo las plazas, para que el sol no se atreviera á competir con la luz de su chirumen.

Ya verán los palmesanos como ellos, mandando de nuevo en jefes en el Ayuntamiento, por economía lo suprimen todo,

desde los servicios municipales á los intereses, créditos y pagos, y todo el mundo se queda sin cobrar y tan contento.

Pero no acaba aquí el ingenio del chico de los moros; lo bueno está, es decir, está en todo su escrito, pero lo referente á la reedificación del Palacio Municipal merece, como él dice, párrafo aparte.

Oigámosle: «Allí solo se ven dos objetos.» (¡Dos no más, en un edificio tan grande!)

«1.º La supresión del balcon-tribuna.» (¡Y las supresiones se ven!)

«2.º Creación de una vivienda para el Secretario.» (¡Las viviendas se crean!)

Vamos por partes en este párrafo aparte.

A la cuenta lo que el muchacho ha visto, nó es precisamente la supresión del balcon-tribuna porque esta abertura continúa gozando perfecta estabilidad, si no la supresión que acordará el Ayuntamiento que disponga la construcción de la escalera, regia ó de honor, como quiera llamarla, en virtud de una proposición presentada por el concejal carlista que formaba parte de la corporación municipal en aquellos tiempos, y votada por unanimidad.

Lo cual significa: que la supresión del balcon-tribuna no es *objeto que se ve*, por si acaso *supresión objeto*, que se verá, porque así lo acordarán los futuros padres de la patria para no dejar desairada á la criatura de *La Unión Republicana*, que además de moro, nos resulta archiespiritista, toda vez que lee en el porvenir.

Y de la *creación* de la vivienda del Secretario ¿qué diremos? Que es una *creación* que no figura en el plano trazado por el arquitecto que trajeron *«ad hoc»* de España, (figura retórica por la que el rapaz, juzgando á Mallorca por lo que él y los que le rodean, son, quiere dar á entender que vivimos en el Riff) y que esa *creación* fué un *objeto*, que acordó el Ayuntamiento posterior al primer *creador*, cuando las obras del edificio destinado á oficina estaban muy adelantadas.

Bueno sería que le explicáramos el por qué se descentró la torre del reloj, pero que se lo diga su correligionario el ciudadano García que puso las manos en las hendiduras que ocasionó el peso de la torre aplastando el arco extriado que hay frente al balcon-tribuna, porque este no tenía estribos para resistir á tanta mole, y hubo de correrse para que gravitase sobre las téas que forman los ángulos de los departamentos del zaguán en aquella parte.

En algo había de acertar el chiquitín de la casa republicana, y dá en la herradura al suponer que el Sr. Ferrá es autoridad sospechosa para nosotros. ¿Y porque había de serlo?

El y el Sr. Mayol, que allá se van el uno por el otro, son los dos toros más francos de la lidia municipal; bastó que abrieran la boca para saber á donde iban. Y así fué que el segundo se marchó cabizbajo al matadero cuando le enseñaron el verde de una plaza de inspector de viveres, y el otro se enchiquerará el día en que le nombren arquitecto de municipal-orden.

Y en prueba de que no le tenemos inquina al futuro arquitecto, baste recordar: que *Mallorca dominical* nos repudia porque supone que andamos unidos á los masones, y nosotros, que vimos al señor Ferrá entrar del brazo en el Ayuntamiento con los republicanos ciudadanos Pou y Garau, ni por sofocación supusimos que iba metido entre ellos.

Al Sr. Ferrá hay que dejarle en libertad para que lo acrediten sus obras.

Y apropósito, convenimos en que fué una desgracia para los concejales salien-

tes el que no pudieran bajar por la escalera de honor; pero aún será mayor la del Sr. Ferrá porque no podrá subir por la escalera que le *hacia honor* (aquella escalera de servicio que costó de tres á cuatro mil duros al Ayuntamiento) el día en que vaya á tomar posesión de arquitecto municipal.

Que por los vientos que corren no puede decirse que están verdes.

* *

Dice *La Unión Republicana*, encomiando la memoria de Castelar, que el gran tribuno murió pobre, y preguntamos ¿vivió pobre y entre pobres?

Desgraciadamente conocemos muchos personajes que mueren pobres habiendo sido muy ricos, y nadie se conde de su desgracia, ni aun aquellos que se enriquecieron con sus despojos.

Morir pobres, no es virtud; lo es el vivir pobres y resignados.

El lunes último, después de admitida por el Ayuntamiento de Palma la renuncia del cargo de Secretario del mismo que presentó don Guillermo Roca Fons, acordóse por la corporación municipal, que dicha plaza debía proveerse mediante oposiciones y al efecto se nombró una comisión para que estudie y proponga la forma como deben verificarse dichas oposiciones.

Cuando por fallecimiento del señor Gomila, antecesor del señor Roca, debía cubrirse la vacante de referencia, don Miguel Binimelis, que entonces formaba parte del Ayuntamiento como concejal Carlista, propuso, ya en aquella época, se cubriera dicha plaza en la misma forma que hoy se ha resuelto.

Entonces fué desechada dicha proposición.

Segun dice el diario republicano se presentará á oposiciones pretendiendo la vacante de que hablamos en el suelto anterior, don José Estade y Coll, pero este señor no se presenta por derecho propio, segun dice dicho diario, sino en virtud de autorización del partido republicano y por orden del mismo.

De modo que los republicanos que tanta algarabía movían quejándose de que la Secretaria del Ayuntamiento fuera un cargo político, hoy no quieren que ocupe dicha plaza más que uno de los suyos; y en prueba de ello añade el organo de su partido (¡y esto si que tiene nùga!) que aunque la plaza susodicha la gane cualquiera por su talento y aptitud, el partido republicano no considera dicha plaza inamovible. De modo que ya los aben lós opositores; no basta ganar en lid las oposiciones próximas, es preciso que el partido republicano dé el *visto bueno*; hasta hoy solo el señor Estade está en condiciones.

Todo se andará, si Dios lo permite.

Mucho tiempo hacia que *Mallorca Dominical*, el organo *dels estimats conciutadans*, no había enseñado las orejas de lobo que oculta bajo su raída piel de oveja; en su número del 28 último habla de *matrimonios civiles* habidos entre carlistas y masones.

Esto á más de ser una infame y grosera falsedad muy propia de quien la vierte (así, tal como suena) es la mayor de las desvergüenzas.

Los farisaicos impiradores del semanario en cuestión, rasgan sus vestiduras hoy, como lo hicieron cuando con *santa y písimas unción* proponían desde las columnas de *Mallorca Dominical* que el monasterio de Lluch fuera convertido en manicomio; cuando se lamentaban que se hubiera derribado un templo, pues, de estar en pié aquella casa de Dios, en su interior pudieran celebrarse tómbolas y conciertos.

Pero ¿qué puede esperarse de católicos

-liberales de los que dijo Pio IX que eran *peores que los monstruos de la Comune?*

Por algo, por algo, alguien muy allegado á *Mallorca Dominical*, pudiendo y debiendo hablar en el Ayuntamiento cuando la minoría carlista protestó de las sacrilegas fiestas que en Romase celebraron festejando el aniversario de la prisión del Santo Padre, estuvo mudo cual corresponde á todo católico-liberal, ú ocupado en escribir *cuentos* que debían publicarse turnando con escritos de dudosa procedencia en las columnas de cierto periódico, que más tarde el autor de los *cuentos* calificó desfavorablemente.

Y basta por hoy. Arrójenos *Mallorca Dominical* todas las piedras que quiera que nuestro tejado es de hierro; pero tenga en cuenta que los pocos vidrios que en el suyo quedan no vayan á romperse. ¡¡Fariseos, fariseos!!

Por la prensa diaria ya estan enterados nuestros lectores de la desgracia ocurrida la tarde del día de Corpus en el memento de recorrer la procesión las calles de nuestra ciudad.

Nuestro vecindario dió buena muestra de sus hermosos sentimientos tomando grandísimo interés por el estado de los heridos.

Pedimos de todas veras al Todopoderoso la pronta curación de los que sufren.

JUNTA DIOSESANA de Organización Católica

Socios mallorquines del Congreso Católico de Burgos.

M. I. señor Dr. don Enrique Reig y Casanova, Canónigo de la S. I. C.

R. P. Miguel Cerdá y Garau, Superior de la Congregación de San Alfonso M.^o de Ligorio.

Señor don Francisco Cortés y Fuster, propietario.

M. I. señor Dr. don José Oliver y Coll, Deán de la S. I. C.

M. I. señor Dr. don José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero de la S. I. C.

Señor don Enrique de España y Truysols, propietario.

Señor don Francisco de P. Massanet y Beltrán, Abogado y Notario.

Señor don Sebastián Font y Martorell, Abogado y Director de la Escuela Normal de Maestros.

Señor Lic. don Bartolomé Pascual y Marroig, Pbro., Secretario de Cámara de este Obispo.

R. P. Dr. José Auba y Bujosa, Prepósito de la Congregación del Oratorio.

Señor don Jerónimo Massanet y Terrers; propietario.

Señor don Antonio Bosch y Mas, Presbítero.

(Continuará.)

Publicaciones Recibidas

Obras jocosas de Quevedo

Hemos recibido los primeros cuadernos de esta interesante publicación que han empezado á dar á luz en Barcelona los conocidos y acreditados editores señores González y C.^o

Como el título de la obra pudiera parecer sospechoso á nuestros lectores, vistas las calumnias que se han lanzado contra el insigne y cristiano autor, atribuyéndole historietas y chascarrillos dignos sólo de ser como son inventados por los *copleeros* callejeros, creemos del caso copiar á

continuación las siguientes aclaraciones y recomendación que hace de dicha obra *La Revista Popular* de Barcelona. — Dice así:

«Se anuncia con este título una nueva publicación de los señores González y C.^o, que tan envidiable lugar han sabido conquistarse entre los más conocidos editores católicos de esta ciudad. La presente edición de los escritos humorísticos de uno de nuestros primeros ingenios, tal vez el primero después de Cervantes, responde perfectamente á las exigencias de los tiempos de hoy, en que ofrecen algún inconveniente ciertas libertades y crudezas de lenguaje apenas tolerables en el siglo XVI y en el XVII. Los actuales editores han salvado tales escollos por medio de hábiles supresiones y tal vez modificaciones en tal ó cual pasaje del texto, en que sin quitarle al autor su genial característica fisonomía, se han dejado á salvo los derechos, siempre más respetables, de la moral y del decoro, y conveniencias sociales, que son hoy distintas de lo que fueron antaño, por razones que no es ahora del caso exponer. De las ilustraciones de esta edición no hay que decir sino que son preciosas y debidas al lápiz de nuestros más ingeniosos dibujantes. Se admiten suscripciones en dicha Tipografía y en dicha Casa editorial.»

VARIETADES

LA CRUZ DEL RAYO

En un antiguo palacio conversaban de sobremesa, en una tarde sofocante del mes de Agosto, los condes de Monterey y el gran duque de Alba.

Narraba éste, con su natural modestia, interesantes episodios de la guerra de Flandes, doliéndose de la desgraciada muerte del valiente alférez salmantino Pedro Nieto, y ponderando la bizarría del capitán Ovalle y del sargento mayor Pedro Paz, también natural de Salamanca.

—El buen Nieto, sobre todo—decía el gran Duque,—jamás se me aparta de la memoria, porque fué uno de los siete valientes perdidos en la gloriosa jornada de Flesinga.

—¿Y cómo fué el caso, don Fernando?—preguntó la Condesa que seguía la conversación con viva curiosidad.

—La batalla de Flesinga, hija mía—contestó el Duque,—se dió á orillas del Esus. Luis de Nassau, maltrecho por la derrota de Greenciga y hostigado por despecho, se presentó á nuestra vista provocativo y arrogante por la orilla izquierda del río.

Mis tropas le acometieron con tanto ardor, que el pánico se hizo general entre las filas enemigas.

Siete mil flamencos quedaron sobre el campo de batalla, y un número inmenso perecieron ahogados en el Esus. ¡Tantas fueron las víctimas, que sus sombreros, flotantes, cubrían la superficie del río en grande espacio!

—¡Qué horror!—exclamó la Condesa.

—En aquella gloriosa jornada perdí al alférez Nieto. Yo le vi hundirse más de una vez entre murallas formidables de flamencos, y reaparecer, abriéndose paso con la espada, derribando á unos é hiriendo á otros. A mi lado pudo llegar al fin medio moribundo y casi despedazado.

—¡Adios, mi general!—me dijo, y cayó exánime. Le apreté la mano y le besé en la frente, exclamando:

—¡Adios, hijo mio! ¡Así mueren los valientes!

El gran duque de Alba, á pesar de su alta categoría militar, hablaba con el afecto de hermano aun de sus más humildes compañeros de armas, conmoviéndose visiblemente ante la desgracia de

los unos y el valor indomable y heroico comportamiento de todos.

¡Digno ejemplo de tan esforzado caudillo, pero por desgracia tan poco imitado después!

El gran Prócer callaba siempre su propia pericia y sus esfuerzos extraordinarios, sus arranques de ingenio y sus viriles resoluciones, para dejar el éxito de las empresas en manos de Dios, en el acierto del Emperador ó en el maravilloso arrojo del soldado.

—Pero ¿os atreveis á dejarnos tan pronto, don Fernando?—dijo la condesa en una de las pausas de tan interesante conversación.

—Siempre venís de prisa y nunca paráis en Salamanca más que breves horas.

—Don Fernando, como buen soldado,—añadía el Conde,—no puede hacer vida reposada.

—Así es, en efecto; el ejercicio de las armas gastó en mí desde muy jóvenes los gérmenes de la pereza.

¿Cómo me habrá rendido la última campaña que he permanecido veinte días en Uceda, pareciéndome agradable la forzada prisión de mi castillo?

—¿No oís?—dijo entonces la condesa de Monterey, alzándose rápida de su tallado sillón de nogal,—¡un trueno! La tarde se pone muy á mi gusto para reteneros hoy aquí, don Fernando.

—¡No es posible!—dijo el gran Duque, corriendo hacia la calada ventana de la estancia, que daba sobre el patio.

—¡Miguel, Miguel! A preparar en un vuelo las mulas.

—Pero ¡qué empeño! ¿no veis que pasaréis un mal rato sin necesidad, si cerráis los oídos á mi súplica?—replicó con tono de bondad y persuasión la noble condesa de Monterey.

—No hay cosa más mudable que el tiempo en esta estación. El aire barrerá las nubes, y de todos modos nuestras mulas necesitan poco rato para ponernos en casa.

Breves momentos después el Duque de Alba y su criado cruzaban el puente sobre el Tormes, cuando ya densas nubes pardas cerraban el horizonte hacia los altos del Montalvo.

Al llegar al espeso monte de los Perales, la tormenta era deshecha. El pedrisco saltaba en los surcos y se amontonaba en los barrancos, y una manga formidable de agua, azotada por furioso huracán, obligaba al gran Duque y á su criado á guarecerse al pié de una corpulenta encina.

Los relámpagos se hacían más vivos y los truenos más temerosos, de tal suerte, que el aguerrido capitán, vencedor en mil batallas, hubo un instante en que sintió en sí mismo como un movimiento de terror. En aquel momento su pensamiento evocó el recuerdo santo y querido de la Madre Teresa de Jesús.

Una luz vivísima encendió el suelo; un ruido sordo agitó la tierra; un aliento cálido y malsano emponzoñó el aire, y el gran Duque percibió maravillado el rostro angelical y sonriente de la monja, en medio de aquella intensa lumbre que fatigaba sus ojos.

Al mirar más tarde á su alrededor, don Fernando contemplaba, con pasmo, roto de medio á medio el colosal tronco de la encina en que se hallaba apoyado. En una de las caras de la profunda desgarradura del leño, el rayo, con su lápiz de fuego, había dibujado una cruz negra, que lo traspasaba hasta la corteza.

El Duque de Alba mandó cortar aquella cruz, y colocada en lujosa caja de filigrana de plata, la donó al monasterio de Alba de Tormes como señalado recuerdo de aquel suceso, y donde aún hoy se venera como muestra de la poderosa intercesión de Teresa de Jesús, aún antes de que la Iglesia la elevase á sus altares.

A. G. MACERA.